

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
AMPLIANDO COMUNICADO N° 002/18

Rivera, 02 de Enero del 2018.

AVISO:

Se comunica a la Población en general y medios de Prensa que a partir de la fecha, atento a resolución Ministerial, se crea y da inicio en esta ciudad al Patrullaje de alta dedicación operativa (PADO), basando su accionar en la georeferenciación a los delitos contra la propiedad y vigilancia de espacios públicos.